

2024-08-26

IECM e INE evalúan procesos electorales para mejorar tras las elecciones

Autor: Alma Paola Wong

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/iecm-ine-evaluan-procesos-mejorar-elecciones>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) iniciaron los trabajos de evaluación del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre ambas instancias, con motivo de la pasada elección concurrente, a fin de revisar posibles mejoras en los procesos.

En reunión de trabajo celebrada en las instalaciones de la Junta Local del INE, funcionarios de ambos organismos establecieron la mecánica de trabajo para la elaboración de un informe integral, el cual habrá de plantear buenas prácticas y oportunidades de mejora; así como propuestas de posibles modificaciones a diversa normativa electoral.

¿Qué temas se discutirán?

Las instituciones detallaron que en las próximas semanas se organizarán grupos de trabajo y reuniones para abordar al menos 32 temas que contempló el Convenio, entre ellos, la organización de debates, la observación electoral, las candidaturas, la paridad de género y el voto anticipado, de personas en prisión preventiva o desde el extranjero.

El IECM remitió al INE una propuesta de temas por revisar y valorar que incluye las áreas rectoras y coadyuvantes para establecer los trabajos institucionales conforme al ámbito de sus atribuciones.

En el caso del IECM, las áreas que realizarán la evaluación serán la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mientras que, por parte del INE, lo harán las Vocalías Ejecutivas.

Las propuestas de modificación a la normatividad electoral tendrán como objetivo simplificar la regulación de procedimientos para hacerlos más eficientes y eficaces, finalizaron.

AAEG